



María-Victoria
García de la Cruz y
Pineda de las Infantas



Ángela-María
Albalá Pérez



Córdoba, 18 de marzo de 2021.

Estimados Compañeros y Compañeras:

Queremos anunciaros que hemos formalizado nuestra Candidatura para concurrir en las elecciones para la Junta de Gobierno de nuestro Colegio a celebrar el próximo día 20 de mayo, lo que supone para nosotros la oportunidad de poder acometer de manera ilusionante nuevos proyectos que redunden en beneficio de todos.

La elección del nombre de la Candidatura "**ABOGACÍA HOY**" no es casual. Es un nombre meditado y consensuado, porque estamos convencidos de que las personas que la integramos, en nuestras distintas individualidades, ofrecemos una imagen muy real de lo que es el ejercicio de la profesión de Abogado en Córdoba en este momento. Y porque, si bien tenemos que mirar atrás con el orgullo que nos dan nuestros 250 años de historia y atisbar el futuro con ilusión, es **HOY**, en este momento, en estos tiempos difíciles e inéditos que vivimos, cuando tenemos que ejercer la **ABOGACÍA** y hacer frente a todos y cada uno de los problemas que en el día a día se nos presentan.

Somos conscientes de que aún queda mucho trabajo por hacer. Hay aspectos de la vida colegial que son mejorables y facetas de la abogacía institucional en las que urge una profunda revisión. Para ello, ofrecemos nuestro trabajo, nuestro esfuerzo y nuestro compromiso, para conseguir dar un paso más en defensa, fundamentalmente, de los pilares básicos a los que dedicaremos nuestro empeño en los próximos cuatro años, si nos dais vuestra confianza para conducir este proyecto. Así:

Trabajaremos para lograr la **DIGNIFICACIÓN** de nuestra profesión, noble y bella, y sobre todo para conseguir que todos los que la ejercemos recobremos el orgullo de sentirnos **ABOGADAS** y **ABOGADOS**, sabedores de que con nuestro trabajo prestamos un servicio esencial a la sociedad y al Estado de Derecho en el que vivimos.

Trabajaremos para conseguir la absoluta **TRANSPARENCIA** en la gestión y actividad del Colegio, tanto desde el punto de vista administrativo como desde el punto de vista económico.

Trabajaremos de forma incansable para lograr la **IGUALDAD** real entre mujeres y hombres en el ejercicio de nuestra profesión, para lo que es imprescindible fomentar medidas de conciliación.

Procuraremos la mejor **FORMACIÓN** para todo el colectivo, y este será otro de los ejes esenciales de nuestra actuación si resultamos elegidos para conformar la próxima Junta de Gobierno.

Juan-Luis
González Galilea



Carmen
Pulgarín Cuadrado



Alba
Font Merino



Manuel-Jesús
Díaz Lorite



Rafael
Herranz Martí





Fomentaremos la **PARTICIPACIÓN** en el Colegio, de tal manera que la Junta de Gobierno tenga contacto real y permanente con todos los Abogados y Abogadas, y que desde el primer al último colegiado se sienta parte integrante e imprescindible del Colegio.

Sabemos que los jóvenes precisan de apoyo y también sabemos la necesidad de asistencia a los no tan jóvenes para que puedan desenvolverse en las nuevas formas de ejercicio de la profesión. Es necesario fomentar la comunicación y colaboración entre todos, para lo que nos proponemos crear cauces recíprocos de apoyo entre aquellos que necesitan la ayuda y los que están dispuestos a ayudar, porque queremos un Colegio solidario con aquellos que lo necesiten.

Sabemos la importancia de que el Colegio llegue a todos los rincones de su ámbito territorial y trabajaremos para que todos los compañeros y compañeras lo sientan así.

Queremos, en definitiva, un Colegio abierto y dinámico, como lo es la ABOGACÍA que ejercemos; un Colegio que atienda a las necesidades de HOY de cada uno de sus Colegiados y Colegiadas, pero que avance con paso decidido hacia la modernización de los servicios que presta.

Os animamos a participar de forma activa en las elecciones, a que ejerzáis vuestro derecho a decidir cuáles son las personas que consideraréis más idóneas para estar al frente de nuestro Colegio los próximos cuatro años; y, sobre todo, os animamos a que leáis el programa completo que se encuentra a vuestra disposición en la página web de la Candidatura: <https://abogaciahoy.es>.

Igualmente os invitamos a seguirnos a través de la página de **Facebook: Abogacía Hoy**; a través de **Twitter: @abogaciahoy** y a través del canal de **Youtube: Abogacía Hoy**.

Al acceder al programa de la Candidatura podréis ver que se trata de un documento abierto a vuestras sugerencias, por lo que os pedimos una intervención proactiva, porque, en todo caso, el interés último, el objetivo común, es la mejora de nuestra profesión y la defensa de los intereses de todo el colectivo.

Esperamos que el programa que os presentamos y las personas que conformamos la Candidatura os merezcan la confianza suficiente para otorgarnos vuestro **VOTO**.

Recibid un afectuoso saludo,

"ABOGACÍAHOY"

Francisco-Javier
Montoro Guillén



Upe
Martínez Revuelto



Emi
Barragán García



Miguel
Donate Salcedo



Pepe
Rodríguez Osuna



Ana-María
Delgado Bellido



Juan-José
Guerrero Carmona

